casa. El Secretario de este Ayuntamiento tomara razon de esta concesion en el Registro general que al efecto obra en la Secretaria de esta Municipalidad que esta á su cargo: En cuyo estado se concluyó esta Sesion que firma el Señor Alcalde Presidente, Regidores que saben y Procuradores Síndicos de lo que yo el Secretario certifico=

Alfonso Rodriguez

Antonio Gonzalez

Antonio Conesa

Sesion ordinaria del Sabado. En la Villa de Puente Alamo en Veinte y dos de Marzo — Veinte y dos de Marzo de mil ochocientos cincuenta y seis, reunidos en las Salas Capitulares en Sesion ordinaria, los Señores Alcalde, Regidores y Procuradores Síndicos que componen este Municipio